



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 02 / 03 / 04 / 05 Sep de 2022

DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 102 pruebas, resultando 8 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 4 en sustancias estupefacientes (THC y Cocaína respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 6 controles, formulándose 7 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 8 denuncias por carecer de seguro, 37 por tener la ITV caducada, 3 por carecer de algún tipo de documentación, 4 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 2 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones y 2 vehículos fueron retirados con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 6 infracciones y 2 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 5 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 18 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Gomez Oreña, por música en tono elevado, molestias al vecindario, puertas abiertas fuera del horario establecido.
- C/ Arcoíris, por música en tono elevado, molestias al vecindario, incumplimiento de las condiciones de licencia (dispone de música ambiental).
- C/ Rio de la Pila, por molestias al vecindario, incumplimiento de las condiciones de licencia.
- C/ Hernán Cortes, por música en tono elevado, molestias al vecindario, incumplir las condiciones de la licencia.
- C/ Pedrueca, por incumplir las condiciones de la licencia. (Reproduce música a través de los altavoces de la televisión.)
- C/ Rio de la Pila, por molestias al vecindario, exceso de aforo, incumplimiento de las condiciones de la licencia.
- C/ Ataulfo Argenta, por molestias al vecindario, no presentar licencia de apertura, incumplir las condiciones de la licencia (reproduce música a través de las televisiones)
- C/ Santa Lucia, por no presentar licencia de apertura, incumplir las condiciones de la licencia, cartel anunciador no visible, incumplimiento de horario de cierre.
- C/ Santa Lucia, por molestias al vecindario, no presentar licencia de apertura, incumplimiento de las condiciones de licencia, incumplimiento de horario.
- C/ Gomez Oreña, por música en tono elevado, molestias al vecindario, incumplimiento de las condiciones de licencia, puertas abiertas.
- C/ Isaac Peral, por molestias al vecindario, incumplimiento de las condiciones de licencia (reproduce música a través de un televisor.)
- C/ Pedrueca, por música en tono elevado, molestias al vecindario, no presenta licencia de apertura, cartel anunciador no visible.
- C/ Pedrueca, por música en tono elevado, incumplir las condiciones de licencia (reproduce música a través de un televisor)
- C/ Perines, por incumplimiento de las condiciones de licencia (venta en el exterior del establecimiento)
- C/ Mies del valle, por música en tono elevado, molestias al vecindario, puertas abiertas, actuación en vivo sin autorización.
- C/ Arco Iris, por música en tono elevado, molestias al vecindario, incumplimiento de las condiciones de la licencia (reproduce música sin autorización para ello.)
- C/ Santa Lucia, por molestias al vecindario, incumplimiento del horario.
- C/ Ojácano, por música en tono elevado, molestias al vecindario, incumplimiento de las condiciones de licencia (ejerce actividad de cocina sin licencia para ello.)

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

19,35 horas: Del pasado día de ayer domingo en la C/ Federico Vial, se procedió a la detención del Sr. D. J..J., el cual se encontraba en las inmediaciones del domicilio de la víctima Dª. C..C., Sobre la que tiene una orden de alejamiento en vigor, dictada por el Juzgado de lo Penal de Santander y que consiste en la prohibición de acercarse a menos de 300 metros, así como de comunicarse con ella. Posteriormente, miembros de éste cuerpo procedieron a la detención del implicado, instruyéndose las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de este momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

CONFLUENCIA DE VARIOS DELITOS:

04,15 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Francisco Quevedo, miembros de la Policía de Santander, identificaron y detuvieron a los señores D. R..A., el cual momentos antes había agredido con un arma blanca al Sr. D. C..L. Este último también fue detenido por un supuesto delito de lesiones, daños y tentativa de allanamiento de morada perpetrados hacia su agresor. Seguidamente ambos fueron atendidos en el lugar por miembros de la Policía Local y posteriormente por dos ambulancias del

servicio 061, siendo trasladados ambos tenidos al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistidos de sus lesiones por personal facultativo. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

21,15 horas: Del pasado viernes en la C/ Concepción Arenal, miembros de la Policía de Santander, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. P..J. Una vez documentado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,35 horas: Del pasado sábado, en la C/ Virgen del Mar, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. M..I. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

00,10 horas: Del pasado sábado, en la C/ Virgen del Mar, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. P..P. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

05,00 horas: Del pasado día de ayer, en la Avda. Los Castros, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de una motocicleta, D^a. P..F., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

08,45 horas: Del pasado día de ayer, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr.. D. M.A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

CAÍDA DE BICICLETA ELÉCTRICA CON HERIDO:

07,40 horas: Del pasado viernes, en el paso obligatorio para bicicletas y peatones situado junto a la Rotonda de Puertochico, una bicicleta eléctrica cayó al suelo, resultando herida la ciclista, D^a. C..P. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

ATROPELLO:

13,00 horas: Del pasado sábado en la C/ Vargas, un turismo atropelló dentro de paso de peatones a D^a. N..R., resultando ésta herida. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía

de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

04,00 horas: Del pasado domingo en la Avda. Constitución, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. L..J. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE UN PATINETE ELÉCTRICO CON HERIDO:

07,30 horas: Del pasado domingo, en la Avda. Castañeda, una patinete eléctrico cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. C..D. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

APERTURA DE VIVIENDA:

11,25 horas: Del pasado viernes, en la C/ San Francisco, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de D^a. P..T., dieron cobertura a los Bomberos Municipales, en la apertura de la puerta del domicilio de su padre, Sr. D. J..T., de 87 años edad, el cual no podía abrirla al encontrarse caído en el interior de la vivienda, no siendo necesario finalmente su traslado a centro sanitario.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 7 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 7 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 6 por causar desórdenes en la vía pública.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 5 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 12 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 3 personas: dos navajas y un bastón extensible, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 9 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 3 perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)